

## A el piadoso Lector.

**E**N cinco crecidos volumenes dió à luz la historia general de nuestras Congregaciones de el Oratorio el R. P. Juan Marciano Preposito de la de N. p. oles, con el titulo de Memorias Historicas. Y aunque no presumo, puedan ser estos mis borriones continuacion de aquellos rasgos, los doy à el publico con el mesmo titulo, como protestativo de la gratitud, que pretende manifestar mi Congregacion à aquellos primeros Varones que sirvieron de fundamentos, y à los que les sucedieron, ilustrandola con sus piadosas acciones: de quienes pretende agradecida se perpetuen las memorias, publicandolas antes que con el tiempo vengan de el todo à borrarse.

Considerase la Congregacion de Mexico en dos estados: Uno desde su fundacion hasta conseguir su Apostolica ereccion, y confirmacion à la manera de la de Roma: El otro, desde que logró esta suerte en adelante. Fundose con el nombre de Union, bajo ciertas reglas, ò constituciones, que les dió su piedad, no teniendo, à caso, presente el motu proprio de el SSmo. Padre Paulo V. que en esta Historia se cita: Parece aver querido en ellas, no tanto ajustarse à el espíritu de la Congregacion, quanto fundar una Congregacion acomodada à su espíritu, el qual, aunque por sí muy piadoso, pero muy distante de el que deben seguir los hijos de S. Phelipe. No pretendieron copiar la imagen de una Congregacion de el Oratorio: Empero no dexaron, à lo menos de bosquejarla por algunas de sus reglas, y observaciones semejantes à las que la Congregacion debe observar: Y aunque las que practicaban no los constriñesen en manera alguna à habitar los muros de el Oratorio, que para aquellos sus exercicios edificaron; morando cada qual en la propria habitacion de su casa; algunos, aunque muy pocos, commutaron aquesta por aquellos, quienes parece aver bosquejado mas de cerca la imagen de una Congregacion de el Oratorio, por asemejarle mas à el orden de vida, que esta pide à los suyos, queriendolos, no solo unidos con la expresion de sus nombres en el libro de sus recepciones, como en qualquiera hermandad, ò cofradia se practica; sino congregados à seguir vida comun dentro de una propria habitacion.

De aqui es, que para proceder con claridad, y distincion, colocando à cada uno en el lugar de su hierarquia, los he dividido en dos clases, tratando de los de la primera, en la primera parte; de los otros en la segunda. Hallará el Lector en la primera una breve narracion, aunque puntual, assi de su fundacion, hecha con la auctoridad ordinaria, como de su ereccion, y confirmacion Apostolica, con la serie de los mas principales sucesos, que en todo este tiempo le acompañaron. En las noticias, que es preciso dar de los sujetos, con que se ilustró aquel gremio primero de la que llamaron Union, parece piden el primer lugar los que fueron, como sus Fundadores, las bassas: à los quales pareció justo se siguiesse la memoria de los Superiores, que la governaron, y quienes sobre sus fundamentos demandan la antelacion à los otros, aunque constituydos muchos en la elevacion de las primeras dignidades, y superiores empleos; por quanto deben considerarse en esfera de alumnos de aquel Sacerdotal congreso, subditos à los otros. Aviendo tratado de los Superiores, entra bien la noticia de muchos otros de los alumnos, que aunque en serlo pudieranse considerar sin diferencias mas pareció por muchos titulos conveniente disponerlos en orden, que en quanto fuese posible no se negasse à alguno el lugar que por su dignidad le es debido: quedando libre despues de la colocacion de los otros, segun pareció mas congruente, à juicio de quien escribe, no aviendo especial motivo para antepo-

ner

ner, posponer el uno à el otro. Y esto es por lo que toca à los que bosquejaron la imagen de la Congregacion mas de lejos.

De los que se le acercaron se haze recuerdo en la segunda parte, dando principio por el V. Dr. D. Juan de la Pedrosa; porque, aunque no fue el primero, ni en retirarse à la habitacion de los muros de el Oratorio, ni en terminar en ellos el curso de su peregrinacion: fue el principal, à quien debió la Union sus mayores adelantamientos; y aun nuestra Congregacion su estabilidad, y firmeza. Motivo porque la tercera parte comienza con el V. P. D. Pedro de Arellano, y Sosa, aviendo sido el primer Preposito de la Congregacion: y el principal q̄ aplicó los pinzeles à la imagen para copiarla à el exemplar que nos dexó en la de Roma nuestro esclarecido Padre, y Patriarcha S. Phelipe: continuando en tratar de los demas, que se han afanado en lo mesmo, en aquel orden que el menos advertido Lector conocerà no carecer de congruencia: razon porque no me detengo aora en darla. Y esto basta por lo que mira à el orden, con que en estas Memorias se procede.

Por lo que toca à las acciones, que de cada uno de los Sujetos se refieren, no tiene el prudente Lector que estrañar, si no de todos se refieren tan singulares, que sean dignas de recomendacion especial; supuesto que no se refieren sin motivo preciso, ò conveniente à una Chronica: en que assi como es forzoso se dé noticia de su fundacion, tambien es justo no se callen sus Fundadores; que no han de ser como los fundamentos de un material edificio, que, cargando sobre ellos su sumptuosa maquina, quedan sepultados en la tierra. Esto juntamente se haga recuerdo de los Superiores, que sirvieron de espejos, en que mirarse: y no se han de quebrar despues de averse aprovechado de sus crystales. Es en fin lustre de la Congregacion (como de la Union lo fue) que tantas personas condecoradas quisiesen bosquejar tan bella imagen: mereciendo por tanto se expresen à lo menos sus nombres, quando no pueden refrescarse con otras noticias nuestras Memorias. Todo es util, y aun conveniente en una Historia: El Musico, que solo apenas podria agradar, ayuda à la suave, y dulce armonia de una Capilla: en esta pulsan, ò cantan unos los papeles primeros, otros los segundos: no es uno el instrumento en todos, ni en todos una la voz; pero todos hazen, y hazen juntos agradable armoniosa consonancia con la variedad de voces, y de instrumentos.

Añadese, para nuestro proposito, que no dejan de ser dignos de nuestras Memorias los Sujetos, porque no seà heroicas, ò singulares las acciones que se escriban de ellos, quando no se discute que faltaron sino à nosotros las noticias, perdidas ya con el transcurso de el tiempo, aviendo tambien faltado las Personas, que pudieran participarlas. De las que hazemos recuerdo, se han solicitado con diligencia, enterandonos de la verdad, con aquel cuidado, que pide lo grave de la materia, y que basta para la piadosa, y prudente credibilidad, que solamente se solicita. Se han omitido muchas cosas, que pudieran servir para la admiracion mas, que para la edificacion; por quanto esta, y no aquella, ha sido el principal intento: y por tanto se detiene mas la pluma en expresar los exercicios, y practica de virtudes, en que estriva el mas elevado alcazar de la santidad, y que pueden ponerse ante los ojos para la imitacion, principal intento en escribir vidas de Santos, y Siervos de Dios. Ni por esso de el todo me desentiendo de la narracion de los dones, y gracias sobrenaturales, especialmente si ofrecen, con la admiracion alguna moral enseñanza: y aunque no la ofrescan que no es bien se presume, que desestimo el precioso ornamento con que suele Dios engalanar la virtud; bien es que debe apreciarse mas la virtud que estos sus adornos, y galas.

Las que he buscado para mi Historia, no las hallará el Lector en su estilo, que solamente se viste de aquel traje, que apenas lo exceptue de el estado de

\* 5

anno

innocencia, sin que en el se arguya malicia, sino (à mi parecer) una ingenuidad cristiana deseosa de su provecho: Y aun por esso no omito en ocasiones, que se han juzgado oportunas, la moralidad, que brevemente ingetida no la puede estrañar el Arte historico, en que no ha de ir tan tirante la cueidade la historica narracion, que no aya de deleytar con algun espiritual documento à los Lectores. Y como estos sean varios, queriendo Yo ser entendido de todos, procuro en quanto escribo la claridad: razon porque si tal que vez se trae alguna maxima, ò sentenciã en el idioma latino, la doy brevemente traducida en el castellano, y tambien en metro, quando ella fue numerosa, para que el ignorante, ni carezca de su contenido, ni dexé de percibirla con algun gusto.

Encontranse varias digresiones: si algunas parecieren largas, no dificulto, que importunas, refrezcando las memorias de personas, que es bien no de el todo se olviden, hallando motivo para su recuerdo en aver sido ya hijas espirituales, ya frutos de el fervoroso zelo de alguno de los VV. Sacerdotes, cuyas exemplares acciones se refieren: no teniendo por justa su pretericion, cediendo en glorias de el principal objeto, fuera de ser ellas dignas año de mas expresã la memoria, y q̄ à no hazerse alguna en la presente ocasion, à caso no se ofreciera otra despues, quedando totalmente en el sepulcro cruel de el olvido, como lo quedan tantas en nuestra Mexico, por descuydo, ò negligencia, ò que se Yo porque diga:

A no averlo avido, de muchos mas sujetos pudieranse ilustrar estas Memorias: y de los que la ilustran publicarse noticias mas copiosas; que en virtud y letras siempre ha florecido nuestro Mexicano Clero; mas fueron testigos de sus acciones las paredes de sus casas, y mas que estas, las ocultaron los muros de su modestia: y aunque de muchos no se ocultò la luz miétras alumbrò en sus vidas; acabadas estas, extinguióse aquella en el olvido, careciendo los presentes de aquellos exemplares, que sirvietan de estímulo para la imitacion. Los que aqui se proponen atiendalos el Lector con aquel aprecio que ellos por sí se merecen, y con aquella piedad à que lo executa mi buen deseo, disculpando por este los muchos defectos que encontrare. Entre ellos se notará (como en la vida de el V. P. Sossa, que ha poco publicò el Dr. D. Juan Joseph de Eguiara, se ha notado) que de Mexico à Thasco solas se ponen veinte y tres leguas de distancia, aviendo, segun he oydo despues, treinta, ò mas Empero se satisface con decir, que el R. P. Fr. Balthazar de Medina en su Chronica de S. Diego de Mexico, no pone mas que las veinte, y tres, que nos bastò por fundamento, no aviendolas andado nosotros, y ni mucho menos medido. Para algunos otros yerros, que despues de impresa la obra se han reconocido, aunque de poca importancia, puede verse la correccion: dexando à la de el discreto Lector muchos otros, que qualquiera facilmente advertira. Si quisieren pasar por los muchos, en que siempre avrè de incutrir, las otras Cõgregaciones, que à la sombra de nuestro esclarecido Patriarcha (aunque con diverso renombre las mas) se han en nuestra Nueva España fundado, no se escusa mi afecto à la cõtinuacion de estas Memorias, siendole (como lo suplica) fielmente participadas las individuales, precisas, y convenientes noticias.

IN

## INDICE DE LOS LIBROS, Y CAPITVLOS.

### PARTE PRIMERA.

#### LIBRO PRIMERO.

- Refiere la fundacion, y sus felices progresos hasta obtener la Confirmacion Apostolica, à la manera de la Congregacion de el Oratorio de Roma. Pag. 1.
- Cap. I. Primeros pasos de uno en otro lugar, hasta fixar en uno el pie, en donde se forma un Hospicio de Sacerdotes enfermos. Pag. 1.
- Cap. II. Dexa de ser Hospicio para enfermos el lugar: en el qual se prueba aver nacido el B. Phelipe de Jesus: y fixase en el la V. Vnion. Pag. 5.
- Cap. III. Solicita (aunque sin fructo) la Vnion agregase à la Congregacion de el Oratorio de Roma, con la participacion de sus privilegios: la Apostolica Confirmacion de sus reglas: y patrocinio de su Magestad. Pag. 8.
- Cap. IV. De los principales empleos de la Vnion: y algunos progresos, que tuvo en lo espiritual, y temporal. Pag. 11.
- Cap. V. Consiéguese felizmente la Apostolica Confirmacion, y Ereccion en Congregacion de el Oratorio: quedando la Bula retenida en el Consejo. Pag. 15.
- Cap. VI. Consiéguese el passe de la Bula: y celebrase su publicacion solemnemente. Pag. 19.
- Cap. VII. Comiézase à practicar el Instituto de la Cõgregacion del Oratorio: y vence un litigio, q̄ se ocasionò por su practica. P. 22.
- Cap. VIII. Singulares estimaciones, y aprecios, con que siempre fue la V. Vnion atendida. Pag. 27.
- Cap. IX. Particulares aprecios, con que ha sido, y es el Instituto de nuestra Congregacion de el Oratorio atendido. Pag. 31.
- Cap. X. Felices progresos de nuestra Congregacion del Oratorio de Mexico. Pag. 37.
- Cap. XI. Referense algunos particulares sucesos dignos de estas memorias, y propios de este lugar. Pag. 40.

#### LIBRO SEGUNDO.

- Dase noticia de los fundadores de la V. Vnion, y de los Superiores, que la governaron hasta la Ereccion en Congregacion de el Oratorio à manera de la de Roma. Pag. 45.
- Cap. I. Digna memoria de la vida, y virtudes de el Siervo de Dios. P. D. Antonio de Calderon Guillen Benavides, su Fundador primero: Refiere hasta su Sacerdocio. P. 45.
- Cap. II. Honorificos, y piadosos empleos de el V. Sacerdote D. Antonio Calderon Benavides. Pag. 48.
- Cap. III. Prosigue la noticia de los virtuosos empleos, en que el V. P. D. Antonio Calderon se exercitaba. Pag. 52.
- Cap. IV. Dicense brevemente algunas de las virtudes de el exemplar Sacerdote D. Antonio de Calderon. Pag. 55.
- Cap. V. Referense otras de sus admirables virtudes: Y su dichosa muerte. Pag. 59.
- Cap. VI. Dase noticia de los VV. Sacerdotes

- D. Thomas de el Castillo: D. Nicolas Martin: D. Geronimo de Abril, y Vera: y Don Christoval Rojo de Soria. Pag. 26.
- Cap. VII. Memorias de los exemplares Sacerdotes D. Juan Garcia Xaurregui: y Don Joseph de Lombeida. Pag. 67.
- Cap. VIII. Succinta narracion de las virtudes del V. Sacerdote P. D. Diego de el Castillo Marquez: Explicase el amor que tuvo à la V. Vnion. Pag. 69.
- Cap. IX. Muestrase, en la afectuosa devocion de el V. P. Castillo, el exercicio de las virtudes Theologales. Pag. 72.
- Cap. X. Referense brevemente algunas otras de sus admirables virtudes. Pag. 75.
- Cap. XI. Corre brevemente la pluma expresando quienes fueron los demas Fundadores de la V. Vnion. Pag. 77.
- Cap. XII. Noticia succinta de los VV. PP. D. Miguel de Barcelona Balmaeda: D. Thomas Lopez de Erenchun: D. Gonzalo Gil Zatico Guerrero: Dr. y Mro. D. Mathias de Santillan: y D. Antonio Anfofo, primeros Superiores que tuvo la V. Vnion. Pag. 81.
- Cap. XIII. Succinta relacion de la vida de el Dr. D. Alonso Alverio de Velasco, Sexto Superior que tuvo la V. Vnion. Pag. 84.
- Cap. XIV. Compendiosa noticia de la vida, y virtudes de el V. P. D. Joseph Marquez de los Rios, Septimo Superior de la Venerable Vnion. Pag. 88.
- Cap. XV. Hazese memoria de el octavo Superior de la V. Vnion D. Santiago de Zurcalda. Pag. 93.
- Cap. XVI. Breve resumen de la vida de el V. Dr. D. Francisco Romero Quevedo nono Prefecto de la exemplar Vnion: Referense las principales acciones. Pag. 95.
- Cap. XVII. Referense algunas de las admirables virtudes de el V. Dr. D. Francisco Romero Quevedo. Pag. 98.
- Cap. XVIII. Dicense otras de las singulares virtudes de el Venerable Dr. D. Francisco Romero Quevedo. Pag. 102.
- Cap. XIX. Muerte preciosa de el V. Dr. Don Francisco Romero Quevedo. Pag. 106.
- Cap. XX. Breve recuerdo de el P. Don Luiz Gomez de Leon, decimo Superior, ò Prefecto de la Vnion sagrada. Pag. 108.
- Cap. XXI. Succinta narracion de el undecimo Superior, el V. Sacerdote Don Diego Calderon Guillen de Benavides. Pag. 109.
- Cap. XXII. Memoria de el Dr. D. Augustin Perez de Villa-Real Hernandez, y Postigo, duodecimo Prefecto de la V. Vnion: Y de los dos ultimos, apuntase quienes fueron. Pag. 112.

#### LIBRO TERCERO:

Dignas, aunque breves, memorias del ilmo. Sr. Dr. D. Isidro de Sarinana, y Cuenca: Y de algunos de los illustres Srs. Capitulares de esta